

DECRETO

Visto el expediente relativo a la Convocatoria del X Concurso de Dibujos y Relatos Cortos “8 de Marzo por la Igualdad”, en virtud de las facultades que me han sido delegadas por la Presidencia de la Corporación por Decreto de fecha 11 de julio de 2023 y

CONSIDERANDO:

Primero.- El Jurado de la Convocatoria del X Concurso de Dibujos y Relatos Cortos “8 de marzo por la Igualdad”, reunido el día 19 de mayo de 2025, formuló propuesta de concesión de dichos premios.

Segundo.- Que dada la naturaleza de los premios, no será necesaria ninguna evaluación de las solicitudes, siendo un acto discrecional de la Administración.

RESUELVO:

PRIMERO.- Otorgar a los Centros Educativos que a continuación se relacionan los premios para cada una de las cuatro categorías contempladas en la Base 9 de la convocatoria, consistentes en :

- **1º premio:** Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 200 € y diploma.
- **2º premio:** Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 150 € y diploma.
- **3º premio:** Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 100 € y diploma.
- **4º premio:** Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 75 €.

Categoría Infantil 1, Educación Primaria 1º y 2º curso: de 6 a 8 años:

Primer Premio: El dibujo “Las bomberizadas”, con pseudónimo "Velociraptor", elaborado por el /la alumno/a, de 7 años, de 2º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP “La Inmaculada”, de El Viso (Córdoba).

Segundo Premio: El dibujo “Las monedas de oro”, con pseudónimo "El fantasma", elaborado por el/la alumno/a, de 8 años, de 2º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba).

Tercer Premio: El dibujo “El barco de la Igualdad”, con pseudónimo "Stitch", elaborado por el/la alumno/a, de 7 años, de 2º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP “La Inmaculada”, de El Viso (Córdoba).



Cuarto Premio: El dibujo “La Casa Feliz”, con pseudónimo “Altrogo”, elaborado por el/la alumno/a, de 7 años, de 2º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP “La Inmaculada”, de El Viso (Córdoba).

Categoría Infantil 2, Educación Primaria, 3º y 4º curso de 8 a 10 años:

Primer Premio: El relato “La familia de burros”, con pseudónimo “La loca”, elaborado por el/la alumno/a, de 9 años, de 4º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del C.P.R. Maestro José Alcolea, de Fuente Obejuna (Córdoba).

Segundo Premio: El relato “El hogar es cosa de todos”, con pseudónimo “Estrella Fugaz”, , elaborado por el/la alumno/a, de 9 años, del 4º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Tercer Premio: El relato “El sueño de Emily”, con pseudónimo “Elsapato”, elaborado por el/la alumno/a, de 9 años, de 4º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba).

Cuarto Premio: El relato “Una madre que logró igualdad”, con pseudónimo “Torero”, elaborado por el/la alumno/a, de 10 años, del 4º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Categoría Infantil 3, Educación Primaria, 5º y 6º curso de 10 a 12 años:

Primer Premio: El relato “Un día de mi vida”, con pseudónimo “Gorrión Amarillo”, elaborado por el/la alumno/a, de 11 años, 6º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Segundo Premio: El relato “Colores de Punta fina”, con pseudónimo “Jana Exposito”, elaborado por el/la alumno/a, de 12 años, de 6º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP San José, de Montilla (Córdoba).

Tercer Premio: El relato “El club de los valientes”, con pseudónimo “Snitch dorada”, elaborado por el/la alumno/a, de 10 años, de 5º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Cuarto Premio: El relato “El gran concurso de los sueños”, con pseudónimo “Laoa”, elaborado por el/la alumno/a, de 10 años, de 5º curso de educación primaria obligatoria (EPO) del CEIP Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba).

Categoría Juvenil, Educación Secundaria, (1º, 2º, 3º y 4º): de 12 a 16 años.:

Primer Premio: El relato “Filtrar no es vivir”, con pseudónimo “Fresa”, elaborado por el/la alumno/a de 14 años, de 3.er curso de educación secundaria obligatoria (ESO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Segundo Premio: El relato “Las luces de la ventana”, con pseudónimo “Nube”, elaborado por el/la alumno/a, de 14 años, de 3.er curso de educación secundaria obligatoria (ESO) del Colegio San Luis y San Ildefonso, de Montilla (Córdoba).

Tercer Premio: El relato “Isabella”, con pseudónimo “Viajera Nocturna”, elaborado por el/la alumno/a, de 15 años, de 4º curso de educación secundaria obligatoria (ESO) del Colegio Safa. Rafaela María, de Pedro Abad (Córdoba).

Cuarto Premio: El relato “Silencio”, con pseudónimo “Marina”, elaborado por el/la alumno/a, de 15 años, de 4º curso de educación secundaria obligatoria (ESO) del Colegio La Salle de Córdoba.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Centros Educativos de procedencia y proceder a su publicación, mediante anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de Diputación, a efectos de que aquellos presenten el modelo de Anexo III (autorización del padre, madre o de quien ejerza su tutela legal) en el que se identificarán los datos personales del alumnado premiado y las autorizaciones necesarias para el tratamiento de los mismos, así como para poder recibir el premio, de conformidad con lo establecido por la Base 9 y 10.2 de la Convocatoria.

Este documento, del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Administración del Área de Bienestar Social, D^a. Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente la Diputada Delegada de Presidencia, Gobierno Interior y Vivienda, D^{ña}. Marta Isabel Siles Montes.